CEU
Universidad
San Pablo

Memoria Justificativa
Creación Cátedra Educación Médica y Humanización “Nemesio Diez”

IDENTIFICACIÓN DE LA CÁTEDRA

Interés y antecedentes

Desde hace 4 cursos académicos la Fundación Nemesio Diez colabora con la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo en diferentes actividades docentes e investigadoras. A continuación, se describen brevemente algunas de estas actuaciones llevadas a cabo gracias a la colaboración de esta Fundación:

- Becas benéfico-docentes para alumnos del Grado en Medicina. En el curso 2019-20 se becaron alumnos de 1º, en el curso 2020-21 se becaron alumnos de 1º y 2º y en el presente curso se han becado alumnos de 1º,2º y 3º. En los próximos cursos se irán aumentando los alumnos becados curso a curso hasta llegar a tener alumnos becados de todos los cursos.
- Creación de 2 Aplicaciones móviles para diagnóstico de enfermedades metabólicas y de enfermedades neurológicas con deterioro mental.
- Creación de una aplicación móvil de razonamiento clínico para alumnos de Medicina.
- Apoyo económico a los mejores alumnos de 6º del Grado en Medicina constituidos en un grupo de alto rendimiento para preparación al MIR.

La Fundación Nemesio Diez está comprometida con colaborar en la mejor formación posible de los alumnos de la Facultad y está dispuesta a profundizar en la mejor formación en humanización.

La formación en humanización en la relación médico-paciente es un objetivo estratégico de la Facultad. Algunas actividades relevantes realizadas en los últimos 10 años son los seminarios de Ciencia y Humanismo, las jornadas de Antropología, las jornadas de Humanidades Médicas o la estrecha colaboración en los Congresos de Bioética de la Universidad.

Existen algunas cátedras de Educación Médica, como la de la Universidad Complutense de Madrid, que se ha centrado en las competencias clínicas y su evaluación (pruebas ECOE) o la educación centrada en el paciente.

La Cátedra que se propone se centrará en aspectos relacionados con la humanización de los alumnos de nuestra Facultad que se reflejará en su futura profesión sanitaria.

ESTRUCTURA DE LA CÁTEDRA

El **Director de la Cátedra** es el órgano de gobierno unipersonal de la Cátedra y será el Profesor Xavier Santos Heredero. Será el encargado de impulsar el desarrollo de las actividades de la Cátedra y tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- Representar a la Cátedra.
- La planificación, seguimiento y ejecución de las actividades de la Cátedra.
- Convocar a la Comisión de Seguimiento de la Cátedra.
- La presentación a la Comisión de Seguimiento de la memoria técnica y económica anual, y la remisión de la misma al Vicerrector de Investigación una vez aprobada por la Comisión de Seguimiento.

El Codirector de la cátedra será el Profesor Tomás Chivato Pérez.

El **Comité de Seguimiento** es el órgano de gobierno colegiado de la Cátedra creado para la garantizar su buen funcionamiento y estará formado por:

- el Director y el Codirector de la Cátedra,
- el Decano de la Facultad de la Facultad de Medicina de la USP-CEU,
- el Vicerrector de Profesorado e Investigación de la USP-CEU,
- dos representantes de la Facultad de Medicina.
- un representante de la Fundación Nemesio Diez.

siendo el Rector de la USP-CEU el encargado de designar a los representantes de la Universidad en dicha Comisión.

Esta Comisión de Seguimiento se reunirá cada seis meses con carácter ordinario y con carácter extraordinario cuando sea convocada por el Director de la Cátedra, y tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- La aprobación del plan anual de actividades y del presupuesto anual de la Cátedra.
- La propuesta de actividades y de colaboraciones científico-tecnológicas de interés común.
- Velar por el cumplimiento y ejecución de los términos y condiciones de este Convenio.
- La aprobación de la memoria anual presentada por el Director de la Cátedra.

CEU
Universidad
San Pablo

DURACIÓN MÍNIMA PREVISTA

La duración prevista será de 3 años: 2022, 2023 y 2024.
La aportación será de 30.000 euros/años, incluyendo unos costes indirectos del 20%.

ACTIVIDADES PREVISTAS

Desde la Cátedra se pretenderá, a través de diferentes acciones, proporcionar la información científica necesaria sobre educación médica y humanización, así como constituirse en foro de debate para los profesionales cuya actividad científica o profesional se centre en esta área del conocimiento y de la investigación. Los objetivos de la Cátedra serán:

1. Investigación: impulsar proyectos de investigación en el campo de la Educación Médica y la humanización.

2. Docencia: se incluirá como parte de la actividad de esta cátedra un Máster en Educación médica y humanización de la Facultad de Medicina.

3. Gestión del conocimiento: organización de jornadas científicas, cursos, simposios o reuniones de expertos, así como la publicación de documentos o monografías relativas a la educación médica y humanización.

4. Constituir un Observatorio de Humanización en Asistencia Sanitaria.

5. Elaboración y publicación de documentos, tales como libros, monografías relativas a Educación Médica y humanización, así como la organización de jornadas científicas, cursos, simposios o reuniones de expertos.
6. Se realizará un curso de comunicación humanizada: Comunicación en la toma de decisiones críticas, Comunicación en Cirugía, Comunicación con el paciente con facultades cognitivas limitadas, Comunicación de malas noticias, Comunicación con el paciente pediátrico y su entorno, Comunicación con el paciente oncológico y su entorno, Comunicación de los cuidados de enfermería y Prácticas: simulación de situaciones clínicas tipo ECOE.

Fdo. Xavier Santos Heredero

Fdo. Tomás Chivato Pérez